

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 11, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En el municipio de Xichú Guanajuato, siendo las 15:30 horas del día 13 de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se reúnen en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 11 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Roberto Betancourt Calixtro da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazúa Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) Ing. Víctor Hugo Hernández González, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Transparencia.

Respecto a los 2 dos integrantes propietarios del Comité de Transparencia así como sus respectivos suplentes designados denotan ausencia, sin embargo al ser mayoría de integrantes del Comité de Transparencia, es posible llevar la presente Sesión Extraordinaria número 11 sin inconveniente alguno.

El C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 2023 y somete a consideración la orden del día.-----

I. Orden del Día.-----

1. Solicitud de Confirmación de Aprobación de Versiones Públicas dirigida al Comité de Transparencia por parte del área de Tesorería Municipal, respecto al folio **110199600016423** de solicitud de información-----

2. Clausura de la Sesión Extraordinaria 11.-----

II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad de 3 Tres votos a favor de aprobar la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado lo siguiente:

DESAHOGO:

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>En razón de los puntos puestos a consideración respecto del área de Tesorería Municipal respecto a la solicitud de información de folio 110199600016423, en la cual se solicita la <u>CONFIRMACIÓN de la Aprobación de Versiones Públicas</u></p>	<p>En uso de la voz el C.P. Roberto Betancourt Calixtro, solicita al Comité de Transparencia Sesionar de manera extraordinaria. Referente a la solicitud de información de folio 110199600016423, dirigida al área de Tesorería Municipal respecto a:</p> <p>SOLICITO LISTADO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS, DE GASOLINA U EL QUE SE LE HAYA BRINDADO AL C. ADÁN VELAZQUEZ BENAVIDEZ ASI COMO ASU NUERA VICTORIA ZARRAGA ALVARADO QUE ESPECIFIQUEN MONTO, CONCEPTO, FECHAS Y QUIEN AUTORIZA. SOLICITO APOYOS , FACTURAS AUTORIZADAS Y PAGADAS A LA SINDICO DEL MUNICIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021/2024. PAGO DE FACTURAS DE GASTOS MEDICOS NOTAS, CONVENIOS U LO QUE ACREDITE AL CONTRALOR MUNICIPAL, CON FECHA MONTOS Y CONCEPTO</p>

En la cual solicita la CONFIRMACIÓN de la Aprobación de Versiones Públicas, siendo 18 elementos que a continuación de anexan:

-  Apoyo 10-Julio-2023
-  Apoyo 12-Septiembre-2023
-  Apoyo 14-Julio-2023
-  Apoyo 15 de septiembre de 2023
-  Apoyo 15-Septiembre-2023
-  Apoyo 18-Julio-2023
-  Apoyo 22-Septiembre-2023
-  Apoyo 31-Julio-2023
-  CONTRALOR 06-MARZO-2023
-  CONTRALOR 08-FEBRERO-2023
-  CONTRALOR 13-FEBRERO-2023
-  CONTRALOR 16-ENERO-2023
-  CONTRALOR 24-ENERO-2023
-  CONTRALOR 31-ENERO-2023
-  SINDICO 26-ENERO-2023
-  SINDICO 27-ABRIL-2023
-  SINDICO 31-ENERO-2023
-  VICTORIA ZARRAGA 08-JUNIO-2023

Derivado del análisis de las versiones anteriormente citadas a la información solicitada, los integrantes del Comité de Transparencia, resuelven en el siguiente sentido:

Una vez analizada la información los integrantes del citado Comité de Transparencia realizan las votaciones quedando 03 Tres votos a favor de Aprobar la CONFIRMACIÓN de la Aprobación de Versiones Públicas, siendo 18 elementos.

Lo previsto en los artículos 68, último párrafo, 116 primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 76, 77, fracción I y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 6 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados; 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; lineamiento trigésimo octavo, fracción I y último párrafo

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.

de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. [...] (Sic).

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2023. Se CONFIRMA la Aprobación de Versiones Públicas, siendo 18 elementos.

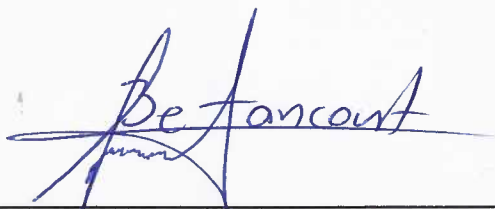
Con lo previsto en los artículos 68, último párrafo, 116 primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 76, 77, fracción I y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 6 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados; 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; lineamiento trigésimo octavo, fracción I y último párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. [...] (Sic).

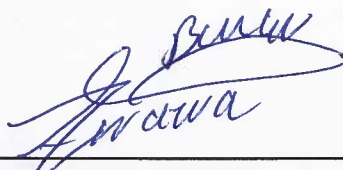
Se ordena girar copia simple de la presente resolución al área de Tesorería Municipal con la finalidad de que se de contestación al solicitante en tiempo y forma así como a la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la Sesión Extraordinaria número 11, siendo las 16:45 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO.
CONTRALOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



ING. VICTOR HUGO HERNANDEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.